



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A. No. 212

-----SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGE DURANTE EL SEGUNDO PERIODO DE RECESO CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA QUINGUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.-----

---PRESIDENCIA DEL DIP. MARIO A. DE JESUS LEAL RODRIGUEZ---

-----En las instalaciones del Congreso del Estado, siendo las once horas con once minutos del día **diecisiete de diciembre del año dos mil siete**, Con la inasistencia justificada del Diputado **ALEJANDRO ANTONIO SAENZ GARZA**, se encuentran reunidos los integrantes de la Diputación Permanente dan inicio a la sesión correspondiente bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**, *Lista de Asistencia.* **Segundo**, *Apertura de la Sesión de la Diputación Permanente.* **Tercero**, *Lectura del Orden del Día.* **Cuarto**, *Discusión y Aprobación en su caso, del Acta Número 211, correspondiente a la Sesión de Instalación de la Diputación Permanente, celebrada el día 15 de diciembre del año en curso.* **Quinto**, *Correspondencia.* **Sexto** *Iniciativas. 1. De Decreto mediante la cual se autoriza al Republicano Ayuntamiento de Miguel Alemán, Tamaulipas, para dar en donación al Gobierno Federal de forma simple, pura, gratuita y sin condicionantes, el predio descrito en el antecedente 4, toda vez que ya fue autorizado por la mayoría del Honorable Cabildo, en sesión pública ordinaria de Cabildo del día 7 de mayo del 2007. 2. De Decreto mediante la cual se autoriza al Republicano Ayuntamiento de Miguel Alemán, Tamaulipas, para otorgar en donación a la Asociación Médica Ribereña del Noreste, un predio municipal por una superficie de 500 metros cuadrados, ubicado en la Colonia Electricistas Primera. 3. De Decreto mediante la cual se autoriza al Republicano Ayuntamiento de Miguel Alemán, Tamaulipas, para otorgar mediante permuta un predio municipal con una superficie de 480 metros cuadrados, ubicado en la Colonia Electricistas Primera. 4. De Decreto mediante la cual se autoriza*



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

*al Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas, a desincorporar del patrimonio municipal un predio ubicado en el Fraccionamiento los Presidentes y su donación a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Tamaulipas, para la construcción de una escuela de educación primaria de nueva creación Las que en su caso presenten los Diputados y/o promuevan los sujetos con derecho a ello. **Séptimo**, Dictámenes. **Octavo**, Asuntos Generales. Los que, en su caso, expongan los integrantes de la Diputación Permanente. **Noveno**, Clausura de la Sesión. -----*

-----Pasada **LISTA DE ASISTENCIA** por el Diputado **NARCISO VILLASEÑOR VILLAFUERTE**, y declarada la **APERTURA DE LA SESIÓN**, el Diputado Presidente **MARIO A. DE JESUS LEAL RODRIGUEZ**, solicita al Diputado Secretario **ALEJANDRO CENICEROS MARTINEZ**, proceda a dar cuenta con los acuerdos tomados en la Sesión de Instalación de la Diputación Permanente celebrada el día 15 de diciembre del año en curso, implícitos en el Acta número 168. -----

-----Hecho lo anterior se somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente el Acta de referencia y al no haber observaciones a la misma, el Diputado Presidente la somete a votación, siendo **aprobada por unanimidad**. -----

-----Prosiguiendo con el orden del día, se procede a desahogar el punto relativo a la **CORRESPONDENCIA** recibida por el Poder Legislativo, al efecto el Diputado Presidente **MARIO ANDRES DE JESUS LEAL RODRIGUEZ**, solicita a los Diputados Secretarios procedan a dar cuenta de manera alterna con la correspondencia recibida para que, en uso de sus atribuciones legales, la Presidencia determine al concluir de darse a conocer cada una de ellas, el trámite que deberá de recaerles o el turno correspondiente en su caso.-----

-----Al efecto el Diputado Presidente solicita al Diputado Secretario **NARCISO VILLASEÑOR VILLAFUERTE**, tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia, siendo la siguiente:-----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

-----“De la Legislatura de Colima, circular número 17, fechada el 30 de noviembre del actual, recibida el 13 de diciembre del año en curso, comunicando la elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de diciembre de 2007, quedando como Presidente el Diputado CRISPIN GUTIERREZ MORENO.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información remitida.-----

-----“De la Legislatura de Tlaxcala, sendos oficios, recibidos el 13 de diciembre del actual, mediante los cuales comunica la autorización de la reincorporación de diversos Diputados como propietarios.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información remitida.-----

-----“Del Ayuntamiento de Gómez Farias, oficio fechado el 12 de diciembre del actual, recibido el 13 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al tercer trimestre de 2007.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.-----

-----“Del titular de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, sendos oficios, fechados el 11 de diciembre del año en curso, remitiendo las Cuentas Públicas correspondientes al tercer trimestre de 2007 de la Unidad de Previsión y Seguridad Social del Estado; Fideicomiso Estatal del Programa Escuelas de Calidad; e Instituto Tamaulipeco de Capacitación para el Empleo.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.-----

-----“Del titular de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, oficio número 1211, fechado el 11 de diciembre del año en curso, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2007 del Fideicomiso Estatal del Programa Escuelas de Calidad.”-----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.-----

-----“Del titular de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, oficio número 1214, fechado el 12 de diciembre del año en curso, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al tercer trimestre de 2007 de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cruillas.”---

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.-----

-----“Del Ayuntamiento de Nuevo Laredo, oficio número 4271/XII/2007, fechado el 3 de diciembre del actual, recibido el 6 del mismo mes y año, remitiendo el informe de Deuda Pública al 30 de noviembre de 2007.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.-----

-----“Del Ayuntamiento de Matamoros, oficio número 189/07, fechado el 14 de diciembre del actual, recibido en la misma fecha, remitiendo el informe de Deuda Pública del mes de noviembre de 2007.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.-----

-----“Del Ayuntamiento de Tampico, oficio número SDC/1246/07, fechado el 10 de diciembre del actual, recibido el 12 del mismo mes y año, remitiendo el informe de Deuda Pública correspondiente al mes de noviembre de 2007.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.-----

-----Continuando con el orden de los trabajos, el Diputado Presidente **MARIO A. DE JESUS LEAL RODRIGUEZ**, concede el uso de la palabra a los integrantes de la Diputación Permanente para que den a conocer



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

las **INICIATIVAS** que existan en cartera, solicitando al efecto al Diputado Secretario **ALEJANDRO CENICEROS MARTINEZ**, tenga a bien dar a conocer la *Iniciativa de Decreto mediante la cual se autoriza al Republicano Ayuntamiento de Miguel Alemán, Tamaulipas para dar en donación al Gobierno Federal de forma simple, pura, gratuita y sin condicionantes el predio descrito en el antecedente cuarto, toda vez que ya fue autorizado por la mayoría del H. Cabildo en sesión pública ordinaria de cabildo, el día 07 de mayo del año 2007.*-----

-----Con relación a dicha iniciativa, el Diputado Presidente determina que se distribuya copia del expediente entre los integrantes de la Diputación Permanente para su análisis y elaboración del dictamen correspondiente.-----

-----Enseguida, se le concede el uso de la palabra al Diputado Secretario **NARCISO VILLASEÑOR VILLAFUERTE**, para que de cuenta con la *Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Republicano Ayuntamiento de Miguel Alemán, Tamaulipas para otorgar en donación a la Asociación Médica Ribereña del Noreste un predio municipal con una superficie de 600 m2, ubicado en la Colonia Electricistas I.*-----

-----Con relación a dicha iniciativa, el Diputado Presidente determina que se distribuya copia del expediente entre los integrantes de la Diputación Permanente para su análisis y elaboración del dictamen correspondiente.-----

-----Acto seguido, interviene el Diputado Secretario **ALEJANDRO CENICEROS MARTINEZ**, para que de cuenta con la *Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Republicano Ayuntamiento de Miguel Alemán, Tamaulipas, para otorgar mediante permuta, un predio municipal con una superficie de 480 m2, ubicado en la Colonia Electricistas I.*-----

-----Con relación a dicha iniciativa, el Diputado Presidente determina que se distribuya copia del expediente entre los integrantes de la



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Diputación Permanente para su análisis y elaboración del dictamen correspondiente.-----

-----Acto continuo, interviene el Diputado **NARCISO VILLASEÑOR VILLAFUERTE**, quien da cuenta de la ***Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas a desincorporar del patrimonio municipal un predio ubicado en el Fraccionamiento Los Presidentes y su donación a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Tamaulipas, para la construcción de una escuela de educación primaria de nueva creación.***-----

-----Con relación a dicha iniciativa, el Diputado Presidente determina que se distribuya copia del expediente entre los integrantes de la Diputación Permanente para su análisis y elaboración del dictamen correspondiente.-----

-----A continuación se procede a tratar el punto de **DICTÁMENES**, y no existiendo veredictos en cartera se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.-----

-----Al efecto el Diputado Presidente concede el uso de la palabra a los Diputados integrantes de la Diputación Permanente, para tratar el punto correspondiente a **ASUNTOS DE CARÁCTER GENERAL**, y al no existir participaciones y agotados los puntos del orden del día, el Diputado Presidente **MARIO ANDRES DE JESUS LEAL RODRIGUEZ**, clausura la sesión, siendo las once horas con veintiséis minutos, declarando válidos los Acuerdos tomados y cita para la sesión de la Diputación Permanente que habrá de celebrarse el día **veinticuatro de diciembre** del presente año, a las **once** horas.-----

DIPUTADO PRESIDENTE

C. MARIO ANDRES DE JESUS LEAL RODRIGUEZ.

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADO SECRETARIO

C. NARCISO VILLASEÑOR VILLAFUERTE.

C. ALEJANDRO CENICEROS MARTINEZ.